

ELN, anuncia:

PRONTA LIBERACIÓN DEL PADRE DE LUCHO DÍAZ



Otty Patiño fue el encargado de dar a conocer, a través de un comunicado, quién estaba detrás del secuestro en realidad: «Al ELN le exigimos poner en libertad en forma inmediata al señor Luis Manuel Díaz, y le ponemos de presente que es su entera responsabilidad garantizar su vida e integridad».

Petro:

**INVITADO
NUEVAMENTE A LA
CASA BLANCA POR
BIDEN**

Angelina Jolie:

**«GAZA ES UNA
FOSA COMÚN
Y LOS LÍDERES
MUNDIALES SON
COMPLICES»**

Petro:

INVITADO NUEVAMENTE A LA CASA BLANCA POR BIDEN

El presidente Gustavo Petro, al igual que otros once presidentes del hemisferio, debutarán este viernes 3 de noviembre en la cumbre inaugural de líderes de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP, por sus siglas en inglés) que convocó el propio presidente de los Estados Unidos, Joe Biden.

El encuentro tendrá lugar en la sede de la Casa Blanca, en Washington. Fue anunciado por el presidente estadounidense durante su discurso en la IX Cumbre de las Américas (Los Ángeles, junio de 2022).

Según la invitación de Biden a los mandatarios invitados, el propósito de ese primer encuentro de la APEP es «reafirmar el compromiso de Estados Unidos de trabajar junto con nuestros socios para profundizar la integración económica en nuestro hemisferio, impulsar un crecimiento económico más inclusivo y sostenible, y abordar los impulsores económicos subyacentes de la migración irregular en nuestro hemisferio».

Además de Colombia, a la cumbre asistirán los presidentes, o sus delegados, de Barbados, Canadá, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay, países con los que Estados Unidos tiene acuerdos comerciales.



El presidente de Colombia, Gustavo Petro y el presidente de los Estados Unidos Joe Biden se reunirán de nuevo en la Casa Blanca.

Agenda económica

El pasado 3 de octubre, cuando el presidente Petro aceptó la invitación de Biden, dijo que ese encuentro servirá «como una oportunidad para continuar trabajando en el desarrollo económico, sostenible, bajo los principios de justicia social y climática, y lograr que las economías del continente americano sean cada vez más estables, resilientes, sostenibles e integradas».

Aunque no se conoce la agenda oficial que abordarán los 12 Presidentes –incluido el anfitrión–, la apertura de la APEP es una «nueva oportunidad hemisférica...para fomentar la competitividad regional, la resiliencia, la prosperidad compartida, el desarrollo inclusivo y la

inversión sostenible», según escribió la exministra María Claudia Lacouture, Presidenta Ejecutiva de AmCham Colombia (Cámara de Comercio Colombo-Americana) en su página web.

«Las posibilidades de acción son innumerables, pero para aprovecharlas se requiere actitud constructiva. América Latina tiene mucho de lo que el mundo necesita: materias primas estratégicas, fuentes de energía renovables y trabajadores calificados. Algunos analistas consideran que existe un nuevo optimismo (especialmente en Brasil y México) y en sectores como energía, agronegocios y «nearshoring», entre otros, que pueden ser buenos referentes», señala la direc-

tiva. El presidente Petro había dicho durante su participación en la 78ª Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), el pasado 19 de septiembre, que «se necesitan USD 3 billones de dólares para superar la crisis climática», escenario en el que ha dicho que «Suramérica podría vender energías limpias». Según AmCham, por otra parte, la Inversión Extranjera Directa (IED) de Estados Unidos a Colombia llegó a US\$ 2.861 millones entre enero y junio de 2023, con un crecimiento de 15,4% frente a los US\$ 2.479 del mismo período de 2022 «beneficiando a 14 sectores de la economía, y las cerca de 650 empresas de ese país instaladas o con operación en el país generan cerca de 110 mil

empleos formales directos». Quiere decir que, en materia económica, además de los avances que pudieran lograrse con los demás países del hemisferio que acudirán a la APEP, la expectativa se centra en la relación comercial con los Estados Unidos, primer socio comercial de nuestro país. Y aunque el presidente Petro ha dicho que «Colombia renegocia TLC con Estados Unidos», AmCham reveló en mayo pasado un estudio en el que muestra los avances exportadores de Colombia gracias al TLC, entre ellos:

- Las empresas exportadoras pasaron de 3.053 en 2012 a 3.772 en 2022 (24% de aumento).
- Colombia pasó de exportar 5.500 productos a 11.497 con el TLC.
- 1.036 productos nuevos han incursionado en el mercado estadounidense.
- 997 productos quedaron libres de arancel en 2022.
- Las transacciones sumaron US\$ 9.864,2 millones en 2022, con alza de 68,5%.
- Entre 2012 y 2022 el número de productos colombianos exportados a Estados Unidos pasaron de 275 a 315.
- Las exportaciones no minero-energéticas pasaron del 29% en 2012 a 53% en 2022.



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

OFERTA ACADÉMICA PREGRADO

BOGOTÁ- ARMENIA

2023

#UNA
EXPERIENCIA
DE VIDA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA

SNIES 104491/107585

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 024179 / 23-DIC-2021 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN 357 / 18-ENE-2019 **VIRTUAL**

ECONOMÍA Y FINANZAS INTERNACIONALES

SNIES 110353

9 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 011923 / 14-NOV-2019 **PRESENCIAL**

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SNIES 9580/107588

9 PERIODOS/ 8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 13249 / 8-JUL-2022 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN 1097 / 30-ENE-2019 **VIRTUAL**

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SNIES 11247

8 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 012681 / 24-07-2023 **PRESENCIAL**



CONTADURÍA PÚBLICA

SNIES 102880/107587

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 7633 / 4-MAY-2022 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN 1098 / 30-ENE-2019 **VIRTUAL**

CONTADURÍA PÚBLICA

SNIES 11301

9 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 11729 / 7-NOV-2019 **PRESENCIAL**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DERECHO

SNIES 1422

10 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 013932 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**

DERECHO

SNIES 1430

10 PERIODOS **ARMENIA PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN DE ALTA CALIDAD 11670/12-07-2023



COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

SNIES 108396

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 010431 / 2-OCT-2019 **PRESENCIAL**

COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

SNIES 108402

8 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 10930 / 17-OCT-2019 **PRESENCIAL**

GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

SNIES 107247

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 13933 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**

GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

SNIES 107248

8 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 013934 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**

@ULaGranColombia
www.ugc.edu.co

PBX

Tel. 601 327 6999 ext. 1004 - 1005 - 1006 - 1010 - 1012 - 1013

Bogota

317 366 75 86

Carrera 6 # 12 b - 40

Armenia

3218162101 - 321 816 33 40

Carrera 14. No 7 - 46 - Carrera 14. No 5 - 29

Medellín

317 366 75 86

Cra 45 # 54-13

Cumará

321 2410303

Cll 11 #15-35 Cumará-Meta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

SNIES 106734

8 PERIODOS **BOGOTÁ PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN DE ALTA CALIDAD 1096 / 03-FEB-2023



LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

SNIES 106869

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 7335 / 4-MAY-2018 **PRESENCIAL**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

SNIES 107586

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 724 / 25-ENE-2019 **PRESENCIAL**

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

SNIES 106747

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 3672 / 2-MAR-2018 **PRESENCIAL**

LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS

SNIES 107211

10 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 12563 / 3-AGO-2018 **PRESENCIAL**

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

SNIES 107262

9 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 013988 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**

PROFESIONAL EN LENGUAS EXTRANJERAS

SNIES 111406

8 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 22466/ 23-NOV-2022 **PRESENCIAL**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

SNIES 1426

10 PERIODOS **BOGOTÁ PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN DE ALTA CALIDAD 1071 03/02/2023



ARQUITECTURA

SNIES 3725

10 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 018134 / 27-SEP-2021 **PRESENCIAL**



FACULTAD DE INGENIERÍAS

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

SNIES 1432

10 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 003132 / 1-MAR-2021 **PRESENCIAL**



INGENIERÍA CIVIL

SNIES 106898

10 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 80992 / 17-MAY-2018 **PRESENCIAL**

INGENIERÍA CIVIL

SNIES 110630

10 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 014224 / 6-AGO-2021 **PRESENCIAL**

INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL

SNIES 102839

9 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 5240 / 7-ABR-2022 **PRESENCIAL**

FACULTAD DE LA VIDA

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SNIES 110865

10 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 024216/ 23-DIC-2021 **PRESENCIAL**

Angelina Jolie:

GAZA ES UNA FOSA COMÚN Y LOS LÍDERES MUNDIALES SON COMPLICES»

La actriz, directora, guionista y productora estadounidense, Angelina Jolie, ha alzado su voz en defensa de Palestina y ha lanzado fuertes críticas a Israel en una publicación en su cuenta de Instagram.

Jolie, reconocida por su compromiso con causas humanitarias, ha sido una defensora apasionada de los derechos del pueblo palestino durante muchos años.

En 2009, la actriz visitó la Franja de Gaza y Cisjordania con el objetivo de conocer de primera mano la difícil situación que enfrentan los palestinos en la región. Desde entonces, ha utilizado su plataforma pública para expresar su apoyo a la causa palestina y ha donado millones de dólares a organizaciones benéficas que trabajan en favor de este pueblo.

En su reciente publicación en Instagram, Angelina Jolie escribió: «Este es el bombardeo deliberado de una población atrapada que no tiene a dónde huir. Gaza ha sido una prisión al aire libre durante casi dos décadas y se está convirtiendo rápidamente en una fosa común. El 40 % de los asesinados son niños inocentes».

La actriz denunció la devastadora situación en Gaza, donde los ataques han cobrado la vida de un elevado número de civiles, incluyendo niños. Jolie continuó su mensaje destacando que fami-



Con esta fotografía de Gaza devastada por Israel Angelina Jolie hizo presencia en el lugar

lias enteras están siendo víctimas de la violencia, y criticó la falta de acción internacional al respecto. Afirmó que millones de civiles palestinos, incluyendo niños y mujeres, están siendo castigados y deshumanizados colectivamente, mientras se les niega acceso a alimentos, medicamentos y ayuda humanitaria, lo cual va en contra del derecho internacional.

La actriz también cuestionó a los líderes mundiales por no exigir un alto el fuego humanitario y por no permitir que el Consejo de Seguridad de la ONU imponga una solución a ambas partes involucradas en el conflicto. En sus palabras, los líderes mundiales que no toman medidas están siendo cómplices de los crímenes que se están cometiendo en la región.



Angelina Jolie denuncia que Gaza es una fosa común y los líderes mundiales son cómplices.

En Viotá Cundinamarca:

UN NUEVO FEMINICIDIO



Nuevo feminicidio en Cundinamarca.

Pilar Suárez de 48 años, fue asesinada por su ex compañero sentimental producto de un disparo fulminante que acabó con su vida de manera inmediata, en el municipio de

Viotá en el departamento de Cundinamarca. En los mismos hechos, el victimario atentó contra su vida con la misma arma de fuego, sin embargo, a esta hora se encuentra en un hospital de la región con pronóstico reservado. Una vez co-

nocidos los hechos, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de la Gobernación de Cundinamarca se puso en contacto con la Defensoría del Pueblo para garantizar la representación judicial de las víctimas y el respectivo acompaña-

miento psicosocial a la familia de la víctima.

La Administración Departamental persistirá en la erradicación de la permisividad social frente a la violencia contra las mujeres y recuerda que tiene a disposición dos

casas de acogida para la garantía de la vida de las mujeres que son víctimas de violencia por razones de sexo y género, las cuales se podrá acceder previa expedición de la medida de protección correspondiente,

CONVOCATORIA

PRIMICIA DIARIO

Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social
Publicidad
Community Manager
Ingenieros Televisión
Producción Digital
Diseño Gráfico
Marketing

Bogotá:

PRESENTÓ SU PLAN DE MOVILIDAD



El Plan Maestro de Movilidad

«El Plan Maestro de Movilidad es uno de los tres planes que reglamenta el Plan de Ordenamiento Territorial 'Bogotá Reverdece'. Nuestra Alcaldía cumplió una deuda pendiente con las y los bogotanos, para poder tener movilidad, cuidado, servicios sociales, vivienda y hábitat de largo plazo, para nosotros y nuestras familias», enfatizó la alcaldesa de Bogotá, Claudia López.

El Plan de Movilidad Sostenible y Segura define e implementa una política de movilidad basada en el respeto por el medioambiente, la reducción de las inequidades territoriales, sociales y de género, la priorización de las poblaciones vulnerables y el acceso a la ciudad para todas y todos.

«Esta Alcaldía no solo deja el Plan Maestro, sino que ya inició con la



Claudia López, alcaldesa de Bogotá en el lanzamiento del Plan de Movilidad.

parte que le correspondía. Por eso dejamos dos líneas de Metro, de las cinco que propone el plan, una en ejecución y la otra en licitación. De los dos Regiotram, uno queda en construcción y otro completamente estructurado. De los siete nuevos cables aéreos dejamos en construcción el de San Cristóbal y en licitación el de Potosí», confirmó la mandataria capitalina.

Bogotá y su movilidad actual

En la actualidad, en Bogotá circulan aproximadamente 2.400.000 vehículos automotores, de los que cerca de la mitad corresponden a carros particulares, sólo un 5% son buses de transporte público y 2% taxis.

Aunque el 70% de la población utiliza medios de transporte sostenibles, como el servicio público,

las bicicletas y la caminata, siendo una clara mayoría, el Plan de Movilidad Sostenible y Segura mejorará estas condiciones, haciendo más llamativos estos modos de desplazamiento para el resto de la población y racionalizando así el uso del vehículo particular.

Es bien sabido que el sector transporte es uno de los principales causantes de las emisiones

contaminantes, ocupando un 43 % y afectando la calidad del aire, la cual se manifiesta en afectaciones en la salud, especialmente para la población de adultos mayores, niños, niñas y personas con dificultades respiratorias.

Este instrumento de planeación se enfoca en estos y otros elementos para solventar esta situación.

¿Qué propone el Plan de Movilidad Sostenible y Segura?

Este plan propone una movilidad más sostenible y segura en Bogotá, la meta es que en el 2035 el 77 % de los viajes en la ciudad se realicen a través de modos sostenibles, donde sobresale un transporte público de cero emisiones, la bicicleta y las caminatas.

El plan Bogotá contará con una red férrea de 107,41 km y de 162,31 km a nivel regional, soportada e integrada con más corredores verdes y cables aéreos, 500 km nuevos de cicloinfraestructura para llegar a más de 1.100 km de ciclorutas, que permitirán el incremento de los viajes en bicicleta, cómodos y seguros.

Este sistema de transporte multimodal y eficiente mitigará las emisiones de gases de efecto invernadero, buscando reducir el 40 % de ellas para el mismo año, jugando un papel importante el ascenso tecnológico planteado en la Política Pública de Movilidad

Alteraciones del sueño:

PROBLEMA DE SALUD EN COLOMBIA



El insomnio es un enemigo muy serio de la salud y la belleza.

Agencia UNAL

El sueño es una de las funciones mentales superiores más importantes; es un complejo proceso biológico que nos ayuda a sintetizar la información nueva que obtenemos durante el día y es un factor clave para mantenernos saludables y tener una buena calidad de vida, pues nos permite estar descansados al día siguiente.

El doctor Franklin Escobar Córdoba, experto en medicina del sueño y profesor titular de Psiquiatría de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), señala que «el sueño es tan importante, que una tercera parte de la vida la ocupa el ciclo sueño-vigilia, es decir que mien-



El sueño ayuda a aprender nueva información de manera eficiente, por ejemplo palabras de una lengua extranjera, reglas gramaticales o funciones matemáticas abstractas.

tras dos terceras partes estamos en estado de alerta, una tercera parte de la vida —entre 15 y 20 años— estamos en situación de sueño».

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que existen 88 tipos de trastornos del sueño identificados, entre los cuales el insomnio crónico y el transitorio son los más comunes, ya

que afectan al 10 y 40 % de la población mundial, respectivamente.

Los problemas del sueño pueden ocasionar trastornos metabólicos, genéticos, cardiovasculares y respiratorios, entre otros.

El doctor Escobar, coordinador del Laboratorio del Sueño del Hospital Universitario Nacional

de Colombia (HUN) de la UNAL, explica que «la apnea del sueño se caracteriza porque la persona presenta ronquido en las noches, somnolencia diurna excesiva y pausas respiratorias con despertares en que se siente muy ahogada».

Señala además que «las cifras evidencian que la prevalencia de alteraciones de sueño en la po-

blación colombiana es un problema de salud pública muy alto».

Sueño y desarrollo físico y mental

La médica Ángela María Gómez Fonseca, Ph. D. en Psicología, menciona que «durante el sueño se realizan muchas funciones de reparación y crecimiento de los tejidos, como por ejemplo en los huesos, además de respuesta a virus y enfermedades, regulación de procesos inflamatorios, liberación de hormonas muy importantes como la del crecimiento y la leptina y la grelina, que regulan el apetito y la saciedad». «Durante el sueño el cerebro se limpia de toxinas y productos que se van acumulando por el funcionamiento en el día; en la noche la temperatura baja hasta 2 °C, lo que es muy importante para protegerlo de daños a largo plazo».

El profesor Escobar menciona que un recién nacido duerme entre 14 y 17 horas diarias; los niños de 3 a 5 años deberían dormir entre 10 y 13 horas; de 6 a 13 años entre 9 y 11 horas; los adolescentes entre 8 y 10 horas; los jóvenes que van a la universidad se espera que duerman entre 7 y 9 horas; y en los adultos —entre 26 y 65 años— el promedio de sueño que se considera normal es de 7 a 8 horas.

Por eso recomienda hacer actividad física para dormir bien, ya que esta promueve una buena calidad del sueño a cualquier edad.

En Colombia:

LOS NUEVOS PAJAREROS

Diana Balcázar Niño

Tradicionalmente, el término pajarero es entendido como aquella persona que caza, cría o vende pájaros, como bien lo dice también el Real Diccionario de la Lengua Española. Pero en los últimos años cada vez ha sido más común encontrar, en Colombia, caminando por bordes de carreteras, parques y otros espacios naturales, curiosos grupos de personas que se consideran a sí mismas pajareras, sin que porten ningún tipo de arma ni de jaula. Muchas de estas personas son extranjeras, provenientes de países como Estados Unidos e Inglaterra, principalmente, pero también de Holanda, Francia, Suecia, Canadá y otros, inclusive de China.

Van en grupos de alrededor de diez personas (a veces más, a veces menos), vestidos generalmente con ropa tradicional de «safari» (pantalones y camisas de color caqui, botas de montaña, sombrero de explorador). Pero si bien no cargan ningún arma de cacería, sí tienen dos tipos de «armas» que desconcierta a quienes los ven. Son binóculos y cámaras con lentes inmensos, del largo, por ejemplo, de un brazo, muchos ellos muy pesados. De pronto, un miembro del grupo se detiene y señala con la mano hacia un punto en un árbol o en un arbusto, y todos corren a mirar hacia ese punto exacto y enfocan sus binoculares y cámaras. Varios «ta, ta, ta» resuenan en casca-



Parque La Florida. Foto Diana Balcázar

da, a medida que cientos de fotos se toman en cuestión de segundos del «objetivo» señalado.

Y ese objetivo puede ser «simplemente» un pequeño pajarito que, asustado ante el gran movimiento que percibe y los sonidos que oye, puede, en un segundo, desaparecer, para no volver más. Mientras tanto, si tuvieron suerte, solo unos pocos pares de ojos lograron verlo y un número mucho menor de cámaras pudo registrarlo.

Más tarde, todas esas fotos serán examinadas cuidadosamente en busca de esa hermosa imagen que quedará para siempre, o serán desechadas inmisericordemente porque ninguna cumplió con las expectativas.

Aparte del uso de cámaras fotográficas —cada vez más común en esta

actividad— lo que estas personas desarrollan es la afición de la observación de aves. En Estados Unidos, esto se llama «birding», que traduciría como «pajarear», y los que la practican se llaman «birders» (pajareos).

Es de ahí de donde viene el nombre más común de esta afición en español, aunque en una forma un poco más técnica sería, como ya lo dijimos, observación de aves, y los pajareros, observadores de aves. De hecho, en el Reino Unido la afición se llama «birdwatching» y los que la practican, «birdwatchers».

En todo caso, el uso de los términos pajarear (y con ello, pajarero), reivindica, amplía y enriquece el significado de ambas palabras, quitándole (e incluso cambiando) su pobre significado de simplemente actividad de cazar, criar o vender

aves, a ser la de una afición que nos permite conocer y apreciar con nuestros propios ojos y oídos, y en primera fila, la belleza inagotable de las aves, con su infinita variedad de colores, cantos y comportamientos. Pero no solo eso, también nos invita a viajar por el mundo con la excusa de verlas, y, así, conocer docenas de países, o viajar por nuestro propio país y visitar lugares y regiones que, quizás, si no fuera con la «excusa» de las aves, nunca visitaríamos, o de los que nunca habríamos oído hablar si no fuera porque ahí hay un ave o varias que queríamos ver porque no las hemos visto en ningún otra parte, o que pueden no existir en otra parte y ameritan la visita, así sea, a veces, a sitios remotos y difíciles de alcanzar.

Sin embargo, entre los pajareros existen diferentes niveles. En un

extremo está la persona que observa las aves que llegan a su jardín, y las disfruta, y en el otro, aquellos aficionados conocidos como «hard core» en inglés (o de hueso colorado) que no quieren perder el tiempo comiendo o durmiendo ¡si eso les quita oportunidades para ir a buscar esa ave que les falta en su lista!

Porque los observadores de aves «serios» llevan listas de las aves que observan en cada salida, y una lista general de las aves que han observado en su vida. Incluso, mundialmente, hay una sana competencia para ver quién es el que ha visto más aves de las alrededor de 10.000 que tiene el planeta, o, por lo menos, una competencia consigo mismo para poder conocer la mayor cantidad de especies.

Y bueno, no importa si usted solo conoce unas pocas especies y puede identificar menos aún. Las aves están ahí para observarlas y conocerlas, recrearnos y llevarnos a pasear por muchos mundos, ya sea el mundo pequeño donde algunas de ellas viven, en un jardín, un parque o una avenida (cosa que perfectamente podemos observar en estos tiempos), o, cuando se pueda otra vez, a regiones de nuestro país llenas de impresionantes paisajes y biodiversidad, e, incluso, ¿por qué no? a otros países del mundo.

¡Así se convertirá en «pajarero»!

Crónica de Gardeazabal:

OJO POR OJO, DIENTE POR DIENTE



**Gustavo Álvarez
Gardeazabal
El Porce**

Cuando no existían los cuerpos judiciales Hamurabi, en la antigua Mesopotamia, implantó la Ley del Talión.

A partir de allí y como evolución de la justicia retributiva, el límite entre venganza y justicia siempre se remite a la disminución que ese concepto ha tenido.

La mayoría de los pueblos han dejado de ser tan drásticos como el babilonio y la norma de ojo por ojo, diente por diente ya no se aplica en buena parte del mundo.

Empero, dos seguidores de las religiones abrahánicas, el judaísmo y el islam, no la han suprimido de sus códigos de comportamiento.

Al Talión, en un todo, se está remitiendo hoy la dramática pero siempre



La ley del talión es la idea de un castigo que ocasione un daño similar al provocado en una ofensa.

miserable batalla de Israel y Hamás.

En un acto que la razón no da cabida, los combatientes de Hamás, que gobiernan la siempre injusta franja de Gaza, resolvieron asumir su papel de terroristas y aprovechando las torpezas del gobierno de Netanyahu atacaron, miserable y cruelmente, a habitantes y visitantes de la zona fronteriza entre el

enclave forzado de Gaza y los kibutz que rodean la frontera.

Sin consideración alguna acabaron la vida de hombres, mujeres y niños masacrándolos por el solo hecho de existir como miembros de un estado opresor.

Con sevicia secuestraron, para pedir rescate, a un poco más de 200 judíos, niños, jóvenes y

abuelos, hombres y mujeres y estúpidamente se les olvidó que la Ley del Talión rige entre los pueblos semíticos y que podían despertar la furia de la venganza del gobierno de Netanyahu.

Ella ha llegado a unos límites de crueldad que el mundo civilizado está rechazando y en otros despertando peligrosamente los sentimientos antijudíos que hace 100 años

llevaron a las matanzas de Hitler y el holocausto. Los videos de los palestinos en medio de sus ruinas, con los niños heridos en hospitales donde no hay ni con qué prender un ventilador, son de espanto.

Pero ni la venganza se detiene ni los palestinos devuelven a los rehenes ni los judíos racionales son capaces de derrocar a Netanyahu.



En la población mundial:

AUMENTÓ PÉRDIDA DE AUDICIÓN



Las alteraciones en los oídos «son reconocidas dentro del grupo de las enfermedades crónicas, debido a su larga duración y lenta evolución».

Primicia Diario

Nubia Esperanza Bautista, subdirectora de Enfermedades no Transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social hizo un llamado a los padres y cuidadores sobre la salud auditiva de los niños, ya que tiene un impacto directo en su desarrollo, su rendimiento académico y sus relaciones sociales, entre otras.

Explicó también que las alteraciones en los oídos «son reconocidas dentro del grupo de las enfermedades crónicas, debido a su larga duración y lenta evolución».

Adicional a esto dijo que sus prevalencias son consideradas como un problema de salud pública, «debido a que cada día van en aumento y llevan a una discapacidad, siendo más visibles en: la población infantil porque influyen directamente en el desarrollo cognitivo, emocional, psicosocial y del lenguaje como en la



Miles de adolescentes y jóvenes corren el riesgo de padecer pérdida de audición por el uso nocivo de aparatos de audio personales.

adquisición de la primera lengua. Por su parte, en los adultos influyen en el desempeño laboral y social».

Actualmente miles de adolescentes y jóvenes corren el riesgo de padecer pérdida de audición por el uso nocivo de aparatos de audio personales, como teléfonos inteligentes y reproductores. La costumbre emergente de escuchar música a gran volumen y por pe-

riodos prolongados significa una seria amenaza para la audición. Colombia da lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, donde se encuentra incluido el tamizaje auditivo del recién nacido y son de obligatorio cumplimiento para los entes territoriales.

La Organización Mundial de la Salud estima que más del 5% de la población mundial padece pérdida de audición discapacitante (432 millones de adultos y 34 millones de niños); con el aumento y el envejecimiento de la población mundial, el número de personas con pérdida auditiva está creciendo a un ritmo acelerado

Recomendaciones auditivas responsables y seguras:

- Mantenga el volumen bajo: El volumen recomendado de cualquier sonido está por debajo de los 85 dB para una duración máxima de ocho horas al día.
- Limite el tiempo que dedica a actividades ruidosas.
- Limitar el tiempo diario de utilización de los aparatos de audio personales. Aunque es importante mantener el volumen bajo, la limitación del uso de aparatos de audio personales a menos de una hora al día contribuirá enormemente a reducir la exposición al sonido.
- Acuda a un profesional especializado en salud auditiva en caso de dificultad para oír sonidos agudos como el timbre, el teléfono o el despertador; para entender el habla, sobre todo por teléfono; o para seguir conversaciones en ambientes ruidosos como restaurantes.

Editorial



MAFIA DE LA MINERÍA ILEGAL

Colombia un país con todas las bondades de la naturaleza quedó en manos de la ilegalidad y las mafias con el apoyo de algunos gobiernos pasados que determinaron entregar vastas zonas a cambio de dinero para adelantar campañas políticas y sostener a unos cuantos parásitos.

Los defensores ambientales de los pueblos amazónicos se cansaron de denunciar por más de 20 años que siguen siendo víctimas de las bandas criminales vinculadas al narcotráfico y a la minería ilegal.

Ojalá el actual Gobierno tome cartas en el asunto y no asuma el papel de anteriores administraciones que demostraron incapacidad e indiferencia y complicidad con los mafiosos.

Todas las zonas de fronteras y varios departamentos del interior se encuentran en poder de los mafiosos que pueden llevar a sitios remotos maquinaria pesada para

acabar con los recursos naturales.

Defensores ambientales, líderes sociales y comunitarios que denuncian la tala de árboles y la utilización del uso de mercurio en la extracción del oro, son las causas principales de sus homicidios.

Estos miserables han contribuido con la contaminación del agua, el aire, la inestabilidad de los terrenos, la afectación del paisaje, el abandono de las actividades económicas tradicionales y el desplazamiento, de animales y plantas en vía de extinción, de su hábitat natural.

Transparencia por Colombia, la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), e InSight Crime, identificaron hechos de corrupción y criminalidad detrás de los principales impulsores de la deforestación, la degradación forestal y la pérdida de biodiversidad en la Amazonia y el Pacífico colombianos. Los cuatro principales impulsores

de estos problemas son la minería ilegal, la apropiación de tierras, la tala ilegal y el tráfico de fauna silvestre.

El negocio lucrativo se ha convertido en una de las economías criminales más lucrativas en Colombia. Mientras que poco menos de 30 gramos de oro costaban más de US\$2.000 en agosto de 2020, la misma cantidad de cocaína se vendía por menos de US\$1.250 en Miami. El oro no solo es más valioso que la cocaína, sino que además es más fácil de lavar e implica muchos menos riesgos que el tráfico de drogas. El crecimiento de la minería ilegal se dio durante los mandatos de Uribe y Duque.

Las autoridades encabezadas por el Gobierno Nacional están adelantando una acción total contra la minería ilegal que en muchos casos fue legalizada por gobiernos pasados. Llegó la hora de defender a las comunidades y a la naturaleza.

La masacre...



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador

Javier Sánchez L
Director (e)

Víctor Hugo Lucero Carmona
Jefe de Redacción

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias Editor Atlántico
Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

William Fonseca
Gerente

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Corresponsales en el
mundo Estados Unidos:

Lorena Sánchez Omar Sánchez Luis
Guillermo Vega

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa

Carlos Andrés
Lucero Carmona

Australia Mónica
Lucero Mosquera

Fotógrafos:

Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com

Teléfono 3002196363 – 3002124304

Bogotá, D.C.-
Colombia - Sur América

Gobierno del Japón:

ENTREGA A PATRULLA AÉREA DONACIÓN



De izquierda a derecha Pamela Estrada, Directora General, Kaneko Natsue, Jefe de la Sección Política de la Embajada del Japón y Julián Valencia, Presidente de la Junta Directiva de la Patrulla Aérea.

Martha Díaz

Una donación en equipos médicos fue otorgada por la Embajada del Japón a la Patrulla Aérea Civil, para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana, en varias regiones del país.

La ceremonia de entrega contó con la participación de Julián Valencia Iragorri, Presidente de la Junta Directiva de la Patrulla Aérea Civil Colombiana (PAC), Pamela Estrada Ocampo, Directora General de la Patrulla Aérea Civil Colombiana; la Kaneko Natsue, Jefe de la Sección Política de la

Embajada del Japón en Colombia y varios miembros de la Patrulla Aérea...

Para la realización de este proyecto, el Gobierno del Japón entregó un apoyo financiero destinado a la adquisición de equipos médicos como un equipo portátil de rayos X, un equipo para lavado y termo desinfección de material quirúrgico, entre otros.

«Con los equipos donados, se espera que 15.000 pacientes al año de diferentes regiones del país se beneficien de atención médica y quirúrgica gratuita sin que tengan limitaciones geográ-

ficas ni financieras. Japón tiene como objetivo hacer realidad la 'Cobertura Universal de Salud' donde nadie se quede atrás, basándose en el principio de la 'seguridad humana' que consiste en construir un país y una sociedad donde cada individuo pueda vivir una vida digna y feliz, libre de miedos y carencias», señaló Kaneko Natsue, jefe política de la embajada.

La Embajada del Japón ha apoyado más de 130 proyectos del sector sanitario en Colombia a través de subvenciones de base, desde su Asistencia Financiera No Reembolsable – KUSANONE, ofreciendo ayuda a orga-

nizaciones no gubernamentales o autoridades locales, para solucionar problemas relacionados con la satisfacción de las necesidades humanas básicas fundamentales, como son salud y la educación.

Para la realización de este proyecto específico, el Gobierno del Japón entregó un apoyo financiero destinado a la adquisición de equipos médicos de Laringoscopia, Autoclave, Máquina de Anestesia y Lavadora Termodesinfectora.

Pamela Estrada Ocampo, Directora general de la patrulla aérea, dijo que «Fue en el año 2020

cuando nos anunciaron como ganadores de este proyecto de financiación y no es la primera vez que la embajada apoya con equipos médicos que han fortalecido la acción de la Patrulla Aérea».

«Es un hospital muy básico. Se llevan lo necesario para apoyar 5 especialidades y el autoclave permite proceso de esterilización», dijo Pamela Estrada. «Hemos sido muy cuidadosos con los equipos que se compran. Estos viajan en camión por toda Colombia, en cajas diseñadas para ser transportadas», señaló.

Hasta el momento la Patrulla Aérea ha realizado



Kaneko Natsue, Jefe de la Sección Política de la Embajada del Japón

51 jornadas de salud en las que han participado 36 médicos y varios cirujanos, beneficiando hasta el momento a 12.273 personas a través de 18.561 atenciones, 3.299 consultas médicas especializadas, 901 procedimientos quirúrgicos, 3152 cirugías y 11.209 procedimientos.

Las brigadas desde el 2021 al año 2023 han llegado a 15 departamentos y 28 municipios de Colombia, ubicados especialmente en zonas apartadas y vulnerables.

Enrique Martín, Director de Operaciones aéreas y logísticas de la Patrulla

Aérea. dijo que este año han desarrollado actividades en el Cauca, El Tambo, una zona muy abandonada donde las necesidades son grandes, en Chimichagua Cesar, La Gloria Cesar, Villanueva Casanare, van para Chocó, Condoto y Puerto Asís Putumayo.

La gente cuando se enter de estas brigadas se alegran muchísimo, porque es la única oportunidad de poder tener acceso a un servicio especializado que normalmente en esa zona no existe. Allí se prestan servicios de cirugía general, ginecología, optometría, urología, oftalmología,

logía, consulta externa de nutrición, entre otros.

Actualmente, de manera voluntaria, hacen parte de la PAC unos 70 pilotos privados y más de 300 profesionales de la salud. Son ellos los encargados de realizar las brigadas médicas o quirúrgicas, donde se ofrecen cirugías, consultas especializadas, intervenciones, exámenes o fórmulas médicas, todo de manera gratuita. Para lograr realizar esas jornadas, la Patrulla Aérea obtiene fondos de empresas privadas y de gobiernos, dispuestos a apoyar para que la salud llegue a quienes más lo necesitan.



Enrique Martín, Director de Operaciones



Todos trabajando por la salud de los colombianos en regiones apartadas.

Libros de Gerney Ríos González

"LAS REFLEXIONES EN SUS LIBROS DEL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ, AL AUSCULTAR LAS DINÁMICAS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES GLOBALES, SON SERIAS Y CONDUCEN A ANÁLISIS OBJETIVOS Y CERTEROS"

FERNANDO CARDESA GARCIA
Embajador Jefe De La Misión Europea

Gerney Ríos González

GEOLOGÍSTICA

Por la Seguridad del Comercio

COMUNIDAD ANÍMA DE NACIONES

INTEGRACIÓN, ¡AHORA!

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

LIDERAZGO ESTRATÉGICO

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

Gerney Ríos González

LIDERAZGO LOGÍSTICO

Escuela de Logística

Siglo XXI

El Liderazgo Colectivo

E-mail: riosgonzalezgerney@gmail.com

En Playa Bonita:

RETORNAN LOS MANGLARES Y EL SOL SE JUNTA CON EL MAR



La naturaleza recupera el lugar que le corresponde.

Texto y fotos
Lázaro David
Najarro Pujol

Desde que las autoridades de Cuba decidieron trasladar a la población de Playa Bonita, en Santa Cruz del Sur, a un sitio alejado del mar, tras el huracán Paloma del 8 de noviembre de 2008 (un día antes de cumplirse 76 años del devastador fenómeno atmosférico que dejó un saldo de alrededor de 4 mil víctimas, entre muertos y desaparecidos), la

naturaleza comenzó a ocupar el lugar que le correspondía.

Aunque los vientos sostenidos de 195 km/h (categoría 3 en la escala Saffir-Simpson de un máximo de 5), devastaron gran parte de la vegetación costera, el mangle prieto, la uva caleta y otras especies crecen para darle un encanto al paisaje costero. El paisaje se torna más bello.

En esa franja costera, lo único que queda intacto de la furia de Paloma es el muro de concreto que protege al litoral costero

y que fue construido después del triunfo de la Revolución el 1ro de enero de 1959. Son unos tres kilómetros de largo.

También se mantiene desafiando las tormentas la cruz pintada de blanco que otrora servir de guía a los pescadores y que marca con exactitud la altura a la que llegaron las aguas del mar al paso del huracán del 9 de noviembre de 1932, esta vez con categoría 3 en la escala Saffir-Simpson.

Vuelvo a mi pueblo atraído por la nostalgia. Cuando observo el sol a punto

de juntarse con el mar y todo deviene oscuridad en el litoral costero, me viene a la memoria el poema Delfín de mis días, de la cantautora afrocolombiana María Elcina Valencia Córdoba:

Para encontrarte a solas,/ tuve que cruzar la noche. / En profundos sueños, advertí tu sombra/ y te vi distante una noche de octubre; / te busqué en el aire, en la muchedumbre; / te busqué en el mar, bajo las gaviotas; / me volví velero y navegué en tu orilla;/ saltaste a mi lado huracán de seda, delfín

de mis días, cometa sin tiempo; / me hablaste al oído, vendaval de fuego;/ me cubriste de olas, marejada gris; /aroma de arrullo, te encontré en la noche, / nadando en las aguas de mi mar azul. / Salta delfín en mis aguas tranquilas /y dame la clave del ritmo perfecto; / Invéntame olas / de luces coloridas,/ de espumas saladas, de largas estelas; cúbreme de algas / en un remanso de estrellas /cuando haya encajado / en la empinada ruta / de tu océano.

(De Analogías y anhelos)



Extremo oeste de Playa Bonita, en Santa Cruz del Sur.

En esa franja costera, lo único que queda intacto de la furia de Paloma es el muro de concreto que protege al litoral costero.



Cuando el sol se junta con el mar todo es oscuridad en el litoral costero sureño.



POSTULACIÓN PASANTES Y PRACTICANTES 2024-1

18 de Octubre al 15 de Diciembre 2023



@senadocael

Ricardo Enrique Bastidas Ortiz:

UN JURISTA INTEGRAL

Gerney Ríos González

En un municipio de origen indígena, Cunday, poblado originalmente por los nativos Cuindes y Cundayes, pertenecientes a la tribu de los Sutagaos y Patas y Pamaches de la familia de los Panches, nació el abogado grancolombiano Ricardo Enrique Bastidas Ortiz. Su abuelo, Don Antonio Bastidas, fundó el colegio San Antonio, donde inició sus estudios primarios y su padre, Gilberto Bastidas Rodríguez, cogestor del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

Cunday, tierra descubierta en 1537 por el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada, ha pertenecido a los departamentos de Cundinamarca, Huila y Tolima. Este municipio con un área de 518 kilómetros cuadrados y una población cercana de 11 mil habitantes se trasladó el 18 de diciembre de 1796 al sitio que hoy ocupa, caserío entonces de la provincia de Mariquita. De 1861 a 1885 formó parte de la provincia de Neiva.

Elevado a la categoría de Distrito Municipal por Decreto 650 del 13 de octubre de 1887, hasta la expedición de la Ley 17 de enero de 1905, fecha en la que pasó a Cundinamarca; mediante registro de la Ley 65 de 1909, fue devuelto al Tolima con la denominación de municipio de Cunday, lugar de las mayores riquezas arqueológicas de la región grancolombiana, con cuevas, estalactitas, estalagmitas y petroglifos, ideal para la espeleología.

De este espectacular territorio partió a Ibagué distanciado a 127 km de Cunday, el novel Ricardo Enrique Bastidas Ortiz a realizar su bachillerato en el Colegio Tolimense, quien al cumplir esta meta arribaría a la Universidad La Gran Colombia a estudiar Derecho, graduándose en 1980. Especialista en Derecho de Familia y, Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia; Postgrado en Derecho Administrativo y Comercial de



De derecha a izquierda: Marco Tulio Calderón Peñaloza rector Universidad La Gran Colombia, Ricardo Enrique Bastidas Ortiz Magistrado Tribunal Superior De Ibagué y Gerney Ríos González director transparencia jurídica internacional.

la Universidad Católica de Colombia.

En la obtención del doctorado en Derecho de la Universidad Externado, presentó la tesis Implicaciones sustantivas de la Justicia transicional civil en las relaciones de propiedad. En su formación integral, realizó los cursos de Reforma Judicial en Roma, Italia; Derecho Constitucional Comparado con énfasis en Derechos Humanos de la Universidad de Salamanca; Derecho Mercantil, en la Escuela Judicial de Barcelona; Derecho Constitucional Español y Constitución Europea en la Universidad Complutense de Madrid.

Su carrera judicial ha estado enmarcada en la categoría y calidad de los juristas grancolombianos y tolimeses que alcanzaron la cúspide en épocas diferentes, dejando profunda huella. Con la premisa de trabajar de día, estudiar de noche y pensar-soñar en el descanso, la UGC fue concebida para garantizar una oferta de profesionales con calidad e integrados a los intereses del sector productivo, la administración pública, enlazados entre la academia y el pragmatismo con principios y valores, facilitando adquirir conocimientos y habilidades profesionales de forma continua. La educación dual, tan de moda en el Tercer Milenio fue concebida desde los años 50 por la Universidad La Gran Colombia. Fundamentado en lo precedente, Bastidas Ortiz

comenzó su actividad jurídica en la Dirección Seccional de Instrucción Criminal de Bogotá, prosiguió en el juzgado 37 de Instrucción Criminal y juzgado 23 Penal del Circuito de Bogotá, en el cargo de escribiente y oficial mayor de 1978 a 1981. Su carrera continuó en los cargos de Juez Penal Municipal de Ibagué, Juez Penal del Circuito de Melgar. Pasada la catástrofe anunciada de Armero, mi tierra natal, donde desaparecieron 55 de mis familiares, fue designado Juez Civil del Circuito de Armero-Guayabal (1986-1987); luego trasladado al Juzgado Civil del Circuito de El Espinal de 1987 a 1990, año en el que ascendió por concurso de méritos a Magistrado de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué.

Evocar que en Armero hubo dos tragedias, la de la noche del 13 de noviembre de 1985 y la iniciada al otro día, cargada de aislamiento, separación, desamparo, tristeza, congoja, desazón, huérfanos, viudedad. Los nueve jueces que integraban la cabecera del Circuito de la «Ciudad blanca de Colombia» desaparecieron y sus reemplazos reiniciaron actividades judiciales el 1 de febrero de 1986, quienes cerraron filas atendiendo las funciones propias de su cargo y ayudando con parte de su sueldo a mis paisanos abandonados, una labor humanitaria para subrayar. Las comunidades y los medios de comunicación valoraron la

ayuda solícita de los entonces Mayor del Ejército Rafael Horacio Ruiz Navarro, Alcalde Militar de Armero y del Juez Ricardo Enrique Bastidas Ortiz, tolimeses de oro, quienes aplicaron el concepto de solidaridad enmarcados dentro de la lealtad, generosidad, fraternidad, entusiasmo y firmeza, entendiendo las necesidades de mi pueblo, tanto materiales como espirituales, porque cuando los seres humanos se unen para algún propósito descubren que pueden alcanzar otros fines cuya consecución depende de su mutua acción.

El admirado y valorado Mayor General Ruiz Navarro, murió de pena moral y dejó su legado: «cualquiera puede llevar la carga por un día» y el Magistrado Bastidas Ortiz del Tribunal Superior de Ibagué, continúa desde la academia enseñando que el propósito de la justicia es dar a cada cual lo debido. Quien es justo es sabio. Nada hay más ofensivo que la injusticia, pues genera dolor, frustración, desfallecimiento, humillación. Su consigna de hombre de leyes, está fundamentada en la prudencia, bondad, humildad, lealtad, libertad, honestidad, responsabilidad, aplicando los principios y valores sin dilación, en el momento oportuno y con responsabilidad jurídica-social. El Tolima es tierra firme de grandes presidentes, florecimiento científico-cultural, inspirador de escritores y de jueces doctrinarios.

En la disciplina académica ha sido catedrático de la Universidad de Ibagué, Facultad de Derecho, profesor de la asignatura en Derecho Constitucional, Familia, Títulos Valores, Sociedades, Procesal Civil y Probatorio; en la Universidad del Tolima, docente de la especialización en Gestión Pública de Entidades Territoriales, Organización jurídico-Administrativa del Estado colombiano y en el postgrado en Derechos Humanos, enseñante de Constitución y Bloque de Constitucionalidad. Tutor y conferencista de la Escuela Judicial «Rodrigo Lara Bonilla» del Consejo Superior de la Judicatura.

Contextualizador en las teorías jurídicas con las publicaciones de su autoría referenciadas a continuación: La Constitución, fuente de independencia e imparcialidad; Implementación de la oralidad en el proceso civil colombiano; Principio constitucional de la igualdad; Formación del juez en la oralidad; Proceso de restitución de tierras, actividad procesal y probatoria; Recurso extraordinario de casación civil en el código general del proceso y La enseñanza del Derecho frente a los retos de la oralidad.

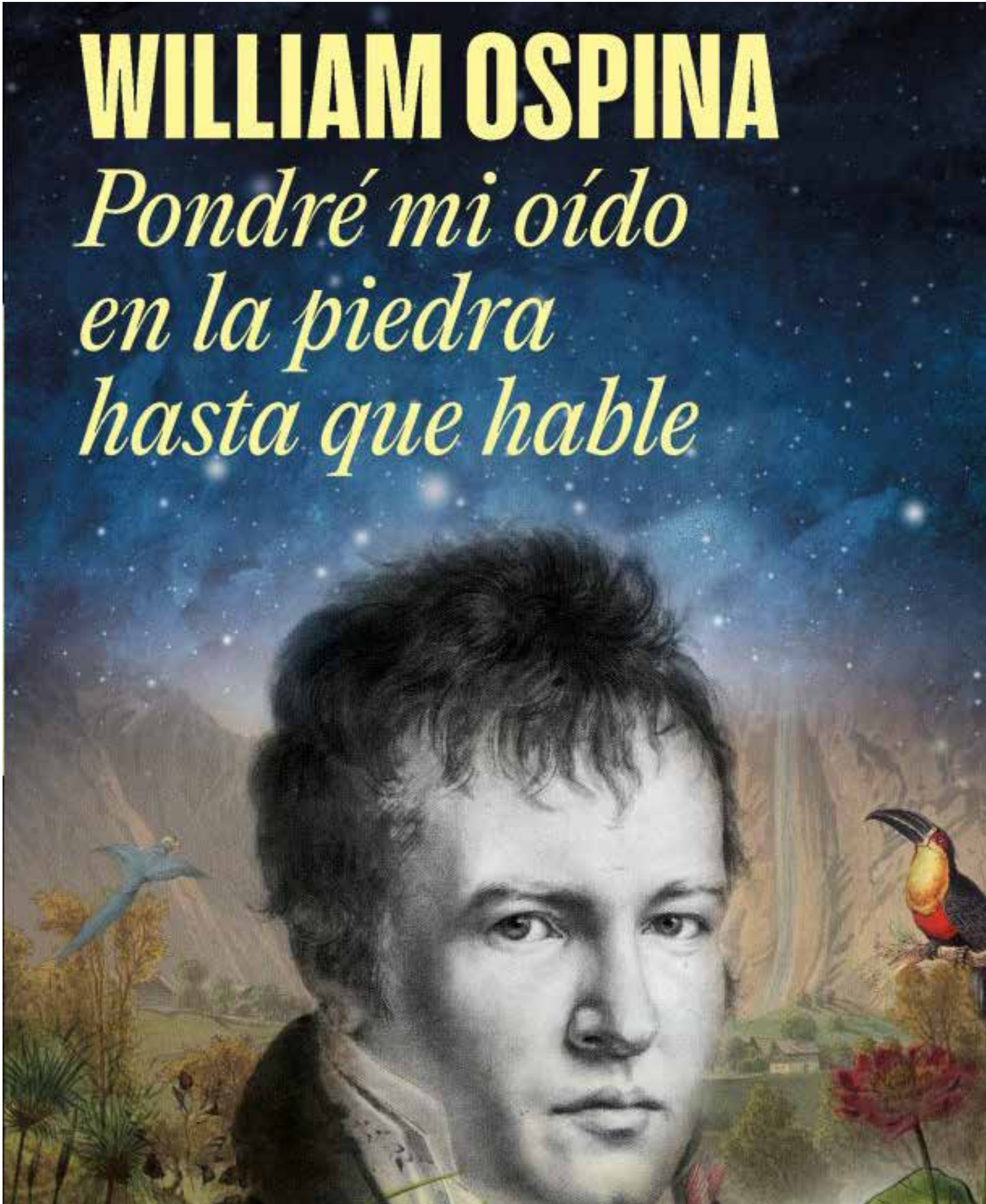
En sus dinámicas y dignidades jurídicas preside el capítulo Tolima del Instituto Colombiano de Derecho Procesal; miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; Presidente del Colegio de Jueces y Fiscales del departamento del Tolima; Presidente de la Federación de Colegios y Jueces de Colombia. En la actividad periódica director de la revista «Facetas Judiciales» y director de la revista «Crónica Judicial» del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué.

La Asamblea del departamento del Tolima le otorgó la condecoración al Mérito Jurídico «Darío Echandía Olaya» y la Corporación Transparencia Jurídica Internacional lo distinguió con la «Gran Cruz de la Excelencia Jurídica».

EL HUMBOLDT DE WILLIAM OSPINA

WILLIAM OSPINA

*Pondré mi oído
en la piedra
hasta que hable*



Reseña de «Pondré mi oído en la piedra hasta que hable», de William Ospina editado por Random House

**Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce**

Escribir una crónica seminovelsca sobre una parte de la vida del sa-

bio de sabios Alexander Von Humboldt unos años después de que Andrea Wulf nos recreara con «La invención de la naturaleza», la extraordinaria biografía sobre el increíble alemán, era y sigue siendo un atrevimiento.

Pero William se le midió.

Para quienes hemos leído ambos libros y nos hemos deleitado con ellos, el texto del colombiano sale maltrecho. Seguirle la pista a Humboldt desde cuando consigue el

permiso del monarca español para venir a recorrer la América Hispánica podía hacerse en detalle por varias vías.

William Ospina escoge la que ya había manejado cuando se metió a la sel-

va amazónica detrás de Pedro de Ursúa en otra novela.

La de volver cascada su narración, enumerando hasta la saciedad detalles, vidas, cualidades y temperamentos logrando hacer sentir al lector que de pronto está repitiéndose en la misma obra que páginas atrás había leído.

A veces es atronadora en sus descripciones. Humillante en su verborragia adjetiva. Asombrosamente deliciosa en los vericuetos. Pero como lo recorrido para narrar croniqueramente en la Nueva Granada no le dura sino hasta que llega a Quito y conoce al capitán Montúfar, la novela cambia de rumbo.

Ospina queda tan enamorado del bello Montúfar como lo quedó Humboldt y entonces el narrador abandona al sabio alemán y se va detrás del oligarca quiteño, miembro de los ejércitos sevillanos del rey de España, tan apuesto como efervescente, tan radical como atrevido y el libro deja las descripciones de cascadas multicolores y de enumeraciones esquematizadas para irse disolviendo en otro tono, tan agradable como lo fue la primera parte, pero tan sin fuerza, o tan sesgado para elevar a Montúfar hasta la tarde que lo fusilan en el paredón de una calle de Buga, que el sabio de sabios, al llegar a la página final del libro, apenas logra ser un recuerdo vago.

Es una crónica atrayente pero frustrante. Escrita con finura pero desprovista de ese no sé qué a veces llaman gloria.

Brayan Kamacho con un tema rasga vestiduras:

CANCIÓN PARA ADOLORIDOS

Andrea Vásquez Triana

Tras el éxito obtenido con su anterior sencillo «Vete» junto al reconocido artista ecuatoriano Beren, Brayan Kamacho lanza «Volví a Beber», una canción de despecho interpretada con mucho sentimiento por el artista de origen boyacense.

Con una carrera musical de 18 años, que comenzó a la temprana edad de seis años, Brayan ha demostrado su talento y una voz potente que lo ha llevado a convertirse en una destacada figura en la industria.

Desde sus primeros pasos en la música, Brayan Kamacho ha cautivado a todos con su pasión y dedicación. Su talento innato y su incansable trabajo lo han llevado a destacarse como una joven promesa en el género de la música popular.

En palabras del propio Brayan Kamacho sobre su nuevo sencillo: «Estoy emocionado de presentar 'Volví a Beber' al público. Esta canción representa una etapa importante en mi carrera y experiencia de un hombre que desesperado por la traición decide tomarse unos guaros para disipar el dolor. Espero que esta melodía llegue a cada rincón del país y transmita las emociones que inspiraron su creación».

«Volví a Beber» es una muestra del talento y la versatilidad artística de Brayan Kamacho combinada con la genialidad de uno de los productores más reconocidos dentro de la industria musical colombiana, Georgy Parra. Con un ritmo cantinero y una letra rasga vestiduras, la canción captura la esencia de la música popular y promete conquistar los corazones de los amantes de este género musical.

Brayan Kamacho con su estilo juvenil y su sonrisa pícaro está llamando la atención de un público popular que quiere figuras nuevas y que apuesta por las raíces musicales fusionadas con acordes que evoquen los más profundos sentimientos.

«Volví a Beber» esta disponible en todas las plataformas digitales y en el canal de YouTube.



Brayan Kamacho

EL FANTASMA



El lunes festivo 6 de noviembre desde las 8:00 p.m., conéctese con el Canal RCN y el segundo capítulo de 'Historia Clínica', donde conocerá la historia de superación de la deportista Yonanis Menco.

En este episodio, el médico Camilo Prieto junto a un panel de especialistas analizarán el caso de Yohanis, una ex arquera profesional, a quien un accidente doméstico casi le cuesta la vida, justo cuando su nombre fue preseleccionado para conformar la selección Colombia en pasado mundial femenino de Nueva Zelanda.

Un golpe emocional muy fuerte no solo para la futbolista, sino en especial para su madre, quien en un momento dado tuvo que autorizar la amputación de la pierna para salvar la vida de su hija, mientras ella aún estaba en coma inducido.

Tras batallar con la depresión que aún la aqueja, encontró en el ciclismo paralímpico una segunda oportunidad y se prepara para los Paralímpicos de París. Además de ser patrocinada por la marca de prótesis Ottobock en su carrera, la deportista también incursionó como modelo de ropa de marcas que le apuestan a los temas de inclusión.

Este sábado 4 de noviembre en Se dice de mí conozca la historia de vida de Willington Ortiz, considerado por muchos, uno de los mejores futbolistas del país.

El deportista contó cómo logró convertirse en figura en la década de los setenta y ochenta gracias a su paso por Millonarios, Deportivo Cali y América.



Nyakim Gatwech

Además, recordará cómo afrontó la pérdida de dos finales de la Copa Libertadores, y lo que significó para él formar parte de un equipo que dirigían los hermanos Rodríguez Orejuela.

Este domingo 5 de noviembre Expediente Final mostrará cómo fueron los últimos días de vida del libretista y director Bernardo Romero Pereiro, uno de los hombres más destacados en la historia de la televisión en Colombia.

Amigos y familiares recordarán la trayectoria profesional del creador de exitosos programas como: Déjemonos de vainas, Camaleón, Leche, Momposina y Señora Isabel.

Romero falleció tras tener problemas de salud por su alto consumo de cigarrillos.

En el programa «Entre ojos».

El transporte está en constante evolución y se busca que sea lo más rápido y eficaz posible. El empresario, multimillonario Elon Musk apoya una competencia para desarrollar nuevas formas de transporte con el fin de transformar la movilidad en el mundo con un diseño llamado Hyperloop. Sin embargo, el concepto que toma Elon no es nuevo, está basado en el tubo de correo creado por William Murdoch en el siglo XIX.

A partir de esta idea y de la necesidad de evolucionar en el transporte, este documental hace un análisis de cómo en un futuro se puede llegar de un lado a otro de manera más eficiente.

VIERNES 3

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1462 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA NOVIEMBRE DE 2023

San Vicente Ferrer:

EL PUEBLO BLANCO DE ANTIOQUIA



San Vicente de Antioquia

En Viotá Cundinamarca:

UN NUEVO FEMINICIDIO

Bogotá:

PRESENTÓ SU PLAN DE MOVILIDAD